

# AMANE CER

Semanario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Puente-Genil 8 de Agosto de 1938

III AÑO TRIUNFAL

Año III Núm. 91

Redacción y Administración: Madre de Uñas, 10

Número suelto 0'25

Suscripción en Puente-Genil: 0'75 mes

## LA OBRA SOCIAL DE QUEIPO DE LLANO EN ANDALUCÍA

Nunca será lo suficientemente conocida la noble labor social que en Andalucía realiza Queipo de Llano. A la responsabilidad de tener bajo sus órdenes todo el Ejército del Sur, no le impide el dedicar momentos para la construcción social de este pueblo, al que tantas veces se ha referido en sus charlas y discursos. Es que Queipo representa en el movimiento nacional algo típico, como si estuviera en la representación popular no sólo de Andalucía, sino de España entera; esa representación nueva y popular le lleva a la comprensión de las necesidades del pueblo y a su resolución por medio de situa-



ción acusa la suma de 1.300.000 pesetas, para asentar en sus lindes a 300 familias. Toda esta obra social representa la esencia de nuestro movimiento nacional y la actuación práctica del pensamiento de Franco, sin olvidar que sigue la dirección señalada por las cinco Flechas de nuestro yugo. La fecunda tarea que queda por realizar no dudamos será sobrepasada cuando los laureles hayan coronado la paz en las sienas del Caudillo Franco, y así como tenemos generales que siempre sabrán conducirnos a la victoria, también podemos vanagloriarnos de tener revolucionarios nacionales sindicalistas;

prácticas. Queipo, por otra parte, es el más ferviente y entusiasta colaborador de la obra que el Caudillo Franco ha imaginado para la España forjada en la guerra, prueba de lo que es la magnífica intervención que tuvo en la formación conceptista y literal del Fuero del Trabajo, primera plasmación fecunda que el Gobierno Nacional, presidido por el Caudillo, ha traído a la luz. La obra social de Queipo de Llano se ha traducido en dos manifestaciones: el asentamiento de campesinos en fincas donadas a los mismos y el régimen conocido, ya descrito en los relatos y gráficos de prensa de Casas Viejas, higiénicas y cómodas, para mutilados de la guerra y padres de familias numerosas. El asentamiento más importante que realizó Queipo de Llano fue el de la finca «Gambogaz, cuya valoriza-

muestra única es la pluma del Caudillo, que decreta avances de legislación social, cuya derivación la tenemos en Andalucía, con Queipo de Llano. La obra social de España, emprendida desde arriba por Franco, el invencible, es continuada en Andalucía por el General que al son de las batallas piensa en el pueblo, en su pueblo, para demostrarle que el 18 de Julio significa su propia liberación, ya que de paria el pueblo se ha convertido en defensor de la España de Franco.

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

**La sindicación en los tiempos, hasta llegar a nuestro  
sindicalismo nacional en su verticalidad**

Nos hallamos frente a un estudio de capital importancia: la sindicación; dicha importancia se deduce de que la Historia solamente se forma a base de agitaciones populares, pero no como afirma el marxismo, por un móvil económico o simplemente digestivo, sino por una agitación de espíritu, por una superación. El estudio de las asociaciones obreras tiene por origen el instinto, primero, o sea, la tendencia a la conservación propia basada en la fuerza colectiva, para luego constituirse en defensa del interés de clase, interés colectivo, basado y fundamentado en la unión de individuos que da como resultado, del simple agrupamiento, la sindicación. Los gremios, más que defender un interés de clase defendían un interés de orden y de jerarquía: el aprendiz, oficial y maestro, constituían una sola clase, pero el gremio se constituía para que no se alterara el orden. De ese modo, la historia de las agrupaciones profesionales ofrece tres caracteres. 1) la defensa del individuo en su lucha por la

vida; 2) la defensa del ritmo profesional y 3) la defensa de la colectividad en el trabajo.

Esta última sólo pudo aparecer cuando se manifestó notoriamente la existencia del obrerismo o proletariado, a fines de combatir la otra masa, menos numerosa, pero más potente de la empresa en su degeneración capitalista. La evolución de las agrupaciones obreras sigue también esa escala tríplica: de los Collegia de Roma o agrupación por oficios, se pasa al gremio o regularización de los oficios, para llegar al Sindicato, como superación de los oficios, aunque luego el marxismo los constituyera en arma de lucha, para llegar, con nuestro sistema, a constituir el Sindicato como encauzador de las directrices económicas del Estado, punto de partida de la producción nacional; tengase, pues, presente que nuestro sindicalismo no es de Estado, sino nacional.

(Continuará)

J. Forns-Samsó Fuste

**La dignidad de la mujer**

La mujer es la personificación del alma de la Humanidad; quizás por esto muchos la tachan de incomprendible; y es, que lo espiritual escala esteras infinitamente superiores a lo corporal, lo mismo en el mundo de la ingenua sencillez que en el de la malicia refinada; de aquí que para conseguir su objeto se valga del atractivo tan poderoso que le ofrece esa misma sutileza espiritual, que unas veces se llama bondad, inocencia, virtud; y otras egoísmo, vanidad, coquetería, último resorte del que se vale una vez perdidas aquellas, por eso estos caracteres extremos llegan a acentuarse en este sexo más que el fuerte,

La debilidad que se atribuye a la mujer está basada en esa sensibilidad espiritual que la caracteriza, y precisamente, aquí radica toda su fuerza traducida en obras, pequeñas a primera vista, pero que forman un conjunto que llega a superar el temple de los héroes.

En las primitivas generaciones y sobre todo en el extremo Oriente, esta sensibilidad es la que la constituyó del todo inferior al hombre, relegandola a la humillante condición de paria. Por razón idéntica la Edad Media la peotizó, una vez que el Cristianismo le volviera la dignidad con que saliera de las manos del Eterno. La época pasada todavía se ha dejado mucho por hacer en ese respecto; pero nuestro si-

glo ultramodernista, echó por tierra los moldes de su futura cultura educadora, pues ofreciendo libertad que raya en libertina, sufrió un retroceso notable en la labor dignificadora.

A nuestra Edad Azul tocó completar la obra de esta dignificación de la mujer, pues si esta no alcanzó ya, es porque tropicó en muchos escollos; las demás exigencias sociales unas veces, otras, la deficiente educación, pues esta, aunque ha progresado bastante no pasa de esbozada. Vivimos un siglo en el que urge notablemente la completa dignificación de la mujer; un siglo el más crítico del que depende solo el prestigio de la Historia, sino la confirmación de su misión. Hoy se nos presenta la oportunidad de pensar en la mujer no es un pasatiempo de compra y se vende, sino que es un go que irremediablemente es llamado a llenar su cometido. Yo creo que la condición femenina de estar tanto más elevada cuanto más libertad se le otorga en el desempeño de ciertas profesiones masculinas. Desatino sería tal vez, ya que Dios la privó de la fuerza corporal, aumentándole el tesoro de su espíritu, y con esta cumplir la misión encomendada: conservar el prestigio en ese todo que se llama humanidad.

Y si encuentra tantos obstáculos en el camino que conduce a si al parecer el hombre no va en el restablecimiento de ese prestigio, ofreciendola un trato, un trato desproporcionado a su cometido, ciertamente que esto no obedecerá al varón.

Vealo ella,

CONCHA ALMENDRAL

**RECTIFICACION**

Por un error figuraron en el número anterior en la publicación de la Cruz Roja 872 en vez 850'20 que fueron las caudadas.

**Beban siempre el exquisito vino F. E. O.**

Revistas Semanales

Nacional ..... Los Novelistas ..... Domingo

LA AMETRALLADORA

¿Seis recibir estas interesantes publicaciones? Colaborarios y emociones de actualidad. Orientaciones racionales. Suscripciones y números sueltos a Biblioteca Estación. - Servicio a domicilio.

TECNICA DEL FRENTE

DE LA ZONA ROJA

esperéis, lectores con paciencia que me leéis, no esperéis una crónica. No tengo nada noticio porque se ha hecho un camino y aunque hay espacios y retratos dignos de pasad galerías, hoy no me encuentro la vena de lo narrativo y lanzado a leer y ¡qué lecturas míol Nada menos que un periódico *pingoso*, ese es el enemigo que se encuentra en Castuera, cuyo título que pasma: "La Verdad", menos que la Verdad.

un poco añejo, tiene un mes de existencia, cuatro páginas, órgano de la federación provincial de Badajoz, el número con un precio de veinte céntimos.

quiero inventar nada y por tanto tantos detalles del ya conocido periodiquero.

viendo, leyendo, he encontrado algunos párrafos dignos de ser por esos individuos un poco diferentes que a veces dudan, por encontrarse a muchos de nosotros del peligro y de la gloria que todos estamos convenciéndose... me he decidido a copiar, aunque esto sea lo más digno para un modesto aficionado a las lides periodísticas.

abundancia de la zona roja! ¿Qué lo que se dice en La

Verdad en *Un Reportage Interesante, hablando con los dirigentes campesinos de Badajoz*:

"De este rincón nadie se preocupa como no sea para sacar lo que aquí producimos. Fijese el pan que aquí estamos comiendo en la tierra del trigo y esto... cuando lo hay, que hace varias semanas que no lo *catamos* ni bueno, ni malo". En un paréntesis dice el periodista: "El pan que me enseña es negro como la tinta de estas letras, de trigo atizonado, del que ha enviado un trozo a Zabalza en un paquete de muestras. Huele a cosa podrida".

No grito, ni pongo letra, como en el siguiente parralito; entresacado de una sección que titula "Trallazos": «En Esparragoza de la Serena hay traficantes de las desgracias de los refugiados que les cobran por el kilogramo de pan «dos pesetas» y en Valdecaballeros existen casos parecidos».

Y no solo es el pan... sigue la sección «Trallazos»: «En Benquerencia le han soplado a una compañera refugiada siete duros por dos docenas de huevos, por ser un caso de necesidad».

Ahí tenéis cómo viven esos desgraciados que tanto sufrieron en esos dos años de dominio marxista; ésa es la retaguardia roja, esa es su abundancia, ese su bienestar.

Bien que lo dicen esa fila sin fin de prisioneros hambrientos, desarrapados a quienes damos nuestro pan abundante, blanco, tierno, pan de trigo y nuestra carne y nuestras conservas; ellos vencidos por el poder invencible de nuestras armas son también convencidos por el poder de nuestra realidad.

Ellos, señores indiferentes, sin espíritu, de apagado patriotismo saben mejor que nadie de la abundancia de nuestra zona, de esa pulcra política de precios.

Y nuestra fé, nuestra cierta esperanza de ese Imperio grande y fuerte, le agiganta y aumenta nuestra confianza en Franco, el genio militar, en Franco, el forjador de la nueva era, en Franco el justiciero.

Vosotros bastante tenéis con tapar con hipocresía vuestra indiferencia, vuestro egoísmo porque no sois generosos ni para tener una idea grande.

Julio 1938 III año triunfal.

M. MENDOZA



Francisco Antequera García

Médico-Dentista

Consulta diaria

Santa Catalina, 22

PUENTE-GENIL

Invite a su amigo con vino ANTOÑICO

# NO PREVALEGERAN

En la gran Cruzada Nacional se han dado cita los valores más preclaros de España y, por ello, es seguro y cercano el triunfo. No puede haber fuerza que a ello se oponga; porque nada hay que pueda contra el valor que da la fé y contra la moral que inspira a sus huestes el general de primera línea de los ejércitos mundiales, nuestro Generalísimo, nuestro admirado Caudillo.

No puede ser otro el resultado de la cruenta lucha, después de la ciénaga en que se han movido y mueven los dirigentes de la zona roja y la alteza espiritual con que caminan nuestros combatientes y sus dignísimos jefes: Dios siempre justiciero y justo en sus designios, ha de coronar con el laurel a los que, desde un principio han hecho lema de su ideal bélico, el honor de la Patria ultrajada y la defensa de la Religión escarnecida.

Y con la victoria llegará la hora de la paz, de tanta trascendencia e importancia como los días de las batallas. Porque habrá que reconstruir España material y moralmente. Y si para la reconstrucción material sólo es preciso técnica y dinero, para la otra reconstrucción habrá de precisarse un tacto especialísimo que haga perdurable el amanecer de la Nueva España, teniendo a raya a los enemigos solapados y encubiertos para anular sus maquinaciones diabólicas y criminales.

En la revolución marxista, en el duro pelear, España está quedando descuartizada en cuerpo y alma; de un lado, sus monumentos y joyas artísticas van quedando destruidos, profanados o robados; de otro, sus mejores hombres van cayendo a manos de los miserables criminales o en el campo del honor cara al feroz enemigo. A los que,—si el Señor nos conserva la vida,— sobrevivamos a estos días tan señalados, nos queda la ardua y difícil tarea de rehacer la vida nacional, bajo las

consignas siempre de aquéllos que gustosos lucharon y sucumbieron con el pensamiento siempre puesto en la Patria dolorida.

En esta hora no puede haber nadie que se excuse del cumplimiento del deber a que le obliga el llamarse español. Nuestra común madre, España, necesita de todos para su restablecimiento y resurgimiento. Cada cual, desde el puesto en que se halle colocado en el ejercicio de su peculiar actividad, ha de excederse en el cumplimiento de sus deberes, dejando a un lado el reglamentarismo y frialdad con que hasta ahora se venía cumpliendo.

Y, al par que laboremos con fé y entusiasmo, hemos de estar ojo avizor y siempre alerta para descubrir al enemigo que nos rodea en el taller, en la oficina, en cualquier parte que nos hallemos, y que, con apariencias de patriotismo, ha de intentar socavar los cimientos del nuevo Estado para volver a los tiempos, felizmente pasados, del enchufe y del crimen, en que medraban los más ineptos, los más desaprensivos y los más criminales.

Labor improba es la que nos aguarda a los buenos españoles. Los días de sacrificio de hoy habrán de sucederse en el mañana, si queremos hacer honor a la memoria de nuestro caídos, si queremos sacar, de entre ruinas, sangre y lágrimas la España Grande a que se hace acreedor el sacrificio de la flor de la Patria.

Y al que no sienta en su corazón el dolor de España, al que se niegue o se muestre reacción en este sublime laborar, hay que apartarlo violentamente, pues que estorba en el alegre caminar de los que, con decisión y fé van diligentes a restañar las heridas de la Patria y a conquistar para ella los días de la grandeza de su Imperio.

Juan Español

“Un héroe más, en la guardia sobre los luceros”

Antonio José González Baena

Los camaradas de tu compañía lloran hoy tu ausencia. Los que contigo compartieron los días de la guerra. Los que vieron, siempre entrelazada la bondad y el valor, sienten el dolor que dejaste con tu muerte, en la luminosa mañana del Cielo de Cristo.

Mientras tus camaradas recorrían los caminos conquistados cuando saboreaban el triunfo, tú caminabas por la senda que conduce a la eterna gloria de la Patria. Desde tu puesto de honor en las alturas,—lo mismo que en los campos de batalla abrias paso al fuego rápido de tu máquina de guerra, la Infantería gloriosa,—has dejado un nuevo paladín, que marcará las rutas del nuevo Imperio.

Tu sangre, en el día augustísimo del Señor, tiñó los campos andaluces. Fué como las aguas regeneradoras del Jordán, que purificó la tierra donde hasta pocas horas antes se parapetó el enemigo de la traición.

Al caer bajo el plomo enemigo, tuviste la sombra de la muerte mortal enseña roja y gualda, fué el sudario que envolvió tu yerto cuerpo. ¡Hermosa invidiable dura que sólo pueden observar los valientes como tú, con los laureles que en forma de corona aureolan tu alma!

Descansa en paz, camarada querido. Tu recuerdo perdurará en el corazón de tus camaradas de la Compañía de Ametralladores que te ofrendan como tributo a tu memoria, sus constantes plegarias.

RAFAEL CABELLO CASTELLANO

Frente de Peñarroya

NOTA.—Debido al retraso de la recepción de este original, así como a la acumulación de material para publicar, no nos ha sido posible presentar esta nota a su debido tiempo.

Balance Legislativo del Nuevo Estado

EXTRA VI OS

Decretos-Leyes del Nacional Sindicalismo -

(CONTINUACION)

Personalidad Jurídica de la Compañía

Legy de Recuperación Agrícola

cuatro son las razones fundamen-  
tales en virtud de las cuales  
deroga el Decreto de veintitrés  
Enero de mil novecientos trein-  
dos sobre disolución de la  
Compañía de Jesús en España e  
liquidación de sus bienes: en pri-  
lugar para reparar en forma  
da la injusticia contra la ins-  
tición perpetrada por la ley  
ogada; en segundo término  
que el restablecimiento de la  
zona jurídica de la Compañía  
de Jesús era algo lógico y  
secuencia inmediata del nue-  
estado de cosas creado en  
uña; si el estado Español re-  
ce y afirma la existencia de  
lesia Católica como Sociedad  
cia en la plenitud de sus de-  
os, ha de reconocer también  
personalidad jurídica de las Or-  
s Religiosas canónicamente  
badas como lo está la Com-  
a de Jesús. No hay que olvi-  
un tercer aspecto cual es el  
ana Orden eminentemente es-  
la y de gransentido universal  
ha participado en muchas vi-  
udes de nuestra historia pa-  
apareciendo siempre conjun-  
te un periodo de persecu-  
contra ella con un proceso  
cadencia española. Y por  
o la enorme aportación cul-  
por la Compañía de Jesús  
zado que tanto ha contribui-  
engrandecimiento científico  
paña.  
Compañía de Jesús tiene en  
ña por decreto de tres de  
o pasado plena personalidad  
ca, nuevamente, y puede por  
libremente realizar todos los  
propios de su instituto, que-  
lo en cuanto a lo patrimonial,  
situación en que se hallaba  
anterioridad a la Constitu-  
de mil novecientos treinta y

A los graves y urgentes pro-  
blemas que origina la descompo-  
sición económica y social a que  
ha llegado la agricultura de la zo-  
na roja, problemas acrecentados  
a medida que extensos territorios  
sometidos a la tiranía marxista  
van incorporándose a la España  
Nacional, hace frente la actividad  
con que la iniciativa privada tra-  
baja en nuestra zona.

No obstante preocupándose el  
gobierno de un aspecto tan fun-  
damental para el porvenir de  
nuestra riqueza agrícola y visto  
el estado de verdadera decepción  
de regiones últimamente libera-  
das, dicta en tres del pasado Ma-  
yo una disposición que tiende a  
aunar el trabajo individual reali-  
zado con el que se puedan verifi-  
car bajo el patronato oficial. Se  
crean Juntas encargadas de reco-  
ger los productos agrícolas de las  
poblaciones que se vayan redi-  
miendo así como instrumentos de  
este carácter, formándose de todo  
el correspondiente inventario, fa-  
cilitando a las regiones necesita-  
das, obreros, máquinas, aperos,  
e incluso el capital necesario para  
que la producción agrícola se res-  
tablezca.

Las fincas cuyos propietarios  
hubiesen desaparecido adminis-  
trarse por dichas Juntas, las cua-  
les cuidan de los elementos de  
producción, reco gen productos  
agrícolas y cosechas pendientes y  
elementos de producción.

(Continuará)

RIERA.

Suscríbase a  
**AMANE CER**

50 pesetas ha perdido Julia Can-  
tos entre las calles de José Ariza  
a Cuesta Baena.

José Graciano Torres ha perdi-  
do algo más, pues se trata de su  
americana que contenía cincuenta  
pesetas en billetes, cuatro pesetas  
en calderilla, una petaca y una car-  
tera con documentos.

51 pesetas echa de menos en  
su haber Antonio Aguilar Estudi-  
llos, junto con recibos de interés;  
vive en la calle Escobar.

Y por último, un zarcillo de oro  
se ha extraviado desde calle Jo-  
sé Antonio a Medina.

Si Vd. ha encontrado algo de  
eso u otras cosas que no se men-  
cionan, deposítelas en esta Ad-  
ministración, calle Madre de  
Dios 10.



¿Ha perdido Vd. algo?

En nuestra Administración, Ma-  
dre de Dios 10, se hallan deposi-  
tados varios objetos y cosas he-  
terogeneas que quizá alguna per-  
tenezca a Vd., si es que la echa  
de menos. Como que son innume-  
rables, la lista de todos ellos lle-  
narían por completo las páginas  
de nuestro Semanario, por lo que  
cada número se referirá a unos  
cuantos objetos hallados. Esta  
vez toca el turno a los siguientes:

Un cinturón de tela, un alfiler  
de pecho, dos llaves, una cadena,  
un sombrero, dos zarcillos, dos  
petacas, un encendedor, unas ti-  
jeras, un velo, una esclava, un  
carnet benéfico y cuatro billetes  
de Banco.

Y también hay depositada una  
blusa, hallada en la carretera de  
la Estación por Francisco Alme-  
da Cobos (lo de la blusa lo com-  
prendemos, porque ¡cualquiera se  
da cuenta de esa pérdida con el  
calor que hace!).

¡Dan Moriles "La Cadena"

## RECUERDO

Al evocar mi mente aquel recuerdo del día más aciago que en mi vida he visto se recrudece el dolor aún no pasado porque en mi mente aún no halló el olvido, triste día fué aquel día de lutos en que la luz del Sol suplía los cirios de la Capilla ardiente en desnuda tierra en que el llanto funeral, eran los gritos de las turbas, de las masas engañadas, sedientas de sangre de mártires.

Veinte y cuatro de Julio aún lo recuerdo, tu vida ¡Padre mío! ofrendastes a la Patria y tu sangre, junto a la de otros mártires semilla de nuevos héroes fué sembrada. por eso estarás como Mártir, como Héroe Presente en el Imperio de tu España.

TOMAS ALBELDA.

## Futuras madrinitas, ¡legionarios a la vista!

La fama de la belleza y de la bondad de nuestras muchachas ha llegado ya a los confines de la España nacionalsindicalista, y para no ser menos que muchos, los siguientes bravos legionarios solicitan que alguna pontanense empiece a contribuir con las cargas del Estado, gastando sellos de correos. Los recomendamos, pero solamente como ahijados y son:

Cabo Celso Barja, legionarios Antonio Codes y Pedro Topete, pertenecientes a la 10 Bandera del Primer Tercio, 39 Compañía, Estafeta de Campaña n.º 46.

De modo que... a escribir se ha dicho!

## Junta Local de Subsidio al combatiente

Puente Genil

Relación de las multas impuestas y hechas efectivas durante el pasado mes de Julio, por no dar los industriales que a continuación se relacionan, los tickets correspondientes:

Día 9.—A don Francisco Pozo

Bailón, Doctor Moyano, n.º 9. 100 pesetas.

Día 12.—A Don Manuel Jiménez y Jiménez, Plaza de Emilio Reina, n.º 17. 50 pesetas.

Día 20.—A Don Gregorio Rodríguez Godoy, San Sebastián, n.º 14. 50 pesetas.

A más de las multas reseñadas, han sido impuestas las siguientes: con fecha 2 de Agosto actual.

A Doña Rosario Jiménez Díaz, Antonio Aguilar, n.º 20. 250 pesetas.

A Doña Enriqueta Silva, Doctor Moyano, sin n.º. 250 pesetas.

Esta Junta advierte a los señores industriales y consumidores de artículos sujetos al pago de dicho impuesto, que serán puestas en conocimiento de las Autoridades superiores cualquier infracción que cometan ya que tratándose de órdenes que están dictadas en beneficio de una obra tan Patriótica como el subsidio al Combatiente, merecen no ya solo su más exacto cumplimiento, sino el decidido apoyo de los buenos Españoles.

El Secretario

Francisco Aguilar. J. de Montilla

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!



## BIENVENIDO

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción e Imprenta a nuestro estimado camarada redactor de este semanario Manuel Mendoza Carreño, al que seamos le halla sido grata su estancia entre nosotros después de larga ausencia por estar prestando sus servicios a la Patria en frentes de combate.

Repetimos el epígrafe.

## CRUZ ROJA

Cartas recibidas en esta Asambleable y cuyos destinatarios se desnuncian.

Concepción Bernal Cejas, una carta procedente de Pacheco (México)

María López López, una carta de Jaén.

Francisco Leira, una carta de Castellón.

Angeles Sevilla Hurtado y Antonio Hurtado Lara, una carta de Cabra de Santo Cristo (Jaén).

Ana Barreras Castro, una carta de Fuente la Lancha.

José Hernández González, sin domicilio, una carta de Martos.

## VIDA LOCAL

El pasado Lunes 1.º de Agosto aniversario segundo de nuestra liberación se llevó a cabo en la Ermita de Jesús una magnífica función religiosa, cantándose una misa Pontifical de Perosi a varias voces, con nutrido acompañamiento de orquesta. Asistieron autoridades militares y civiles.

Las retretas nocturnas de Domingos dan a nuestra villa ambiente de alegría que, a pesar de la guerra, nunca debe faltar en retaguardia, para así tener ánimo de trabajar por España por los que luchan en los frentes.

Nuestras muchachas están cantadas y morenas por los tidianos baños en el «stara» al-

Los Flechas desfilan con bríos y marcialidad habitual y mos con satisfacción que aumenta su número, a pesar del calor

PIDAN SIEMPRE MORILES F. E. O.

# Farmacia y Laboratorio de la Victoria

Don Gonzalo, 36. (Cerca del Paseo de la Victoria)

## Licenciado Francisco Chacón Chacón

### Análisis de Orinas, de Aceites y de Vinos

Preparados en esta Farmacia con las sustancias más puras

Baños de Carratraca (artificiales).  
Baños de mar (Fórmula Hager).  
Citrato de magnesia efervescente en polvo.  
Denticina (Papeles de la mejor).  
Jarabe Reconstituyente y Depurativo de Yoduro Hierro. Este medicamento «influye sobre la nutrición general, mejorando la constitución de la sangre y activando el recambio material. Por esto se prescribe con mucha frecuencia, como depurativo y reconstituyente, en las manifesta-

ciones escrufulosas y tuberculosas de los niños, en la convalecencia de las enfermedades infecciosas y en la caquexia de los avariósicos».

Limonada purgante para hacerla en casa.

Reactivos marca "Plus Ultra" (Acidez de los aceites).

Solución de Clorhidrofosfato de Cal Creosotada (enfermedades de las vías respiratorias).

Algodones, gasas y vendas de la mejor calidad

Preparación de fórmulas de los Sres. Médicos con medicamentos de origen

## Banco Español de Crédito

Sucursal social: Alcalá, 14 | Sucursal de Puente Genil  
MADRID | Don Gonzalo, 32 - Teléfono, 22

Capital autorizado 100.000.000 de Pesetas  
Abolsado 51.355.500 = Reservas 70.592.954'34  
Caja de Ahorro abonando el interés máximo que autoriza el  
C. S. B. para toda la Banca operante en España

Seguridad y rapidez en todas las operaciones, tanto para España como para el Extranjero, contando para ello con más de  
Sucursales y Corresponsales en las principales ciudades del mundo  
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

EL VINO DE LOS

Falangistas  
Fino Chusma

## LOS CAMINOS

Tejidos Nacionales y Extranjeros - Gabanes - Pellizas - Impermeables - Camisería  
Artículos de Punto - Paquetaría - Pelotería - Confecciones

## MUÑOZ, S. A.

Novedades en artículos de Señora - Especialidad en géneros para Caballero  
Ventas al contado — Precio fijo



Teléfono. 81

OSUNA

A. BAENA, NUM. 30

Teléfono. 205

Puente-Genil



Teléfono. 14

ANTEQUERA

"EL GENIL"

Fábrica de Jabones puros de aceites  
DE OLIVA Y ORUJO

# BANCO CENTRAL

ALCALA, 51 (Esquina a Barquillo) MADRID.-Edificio de su propiedad

Capital autorizado . . . 200.000.000 de pesetas

Capital desembolsado . . . 60.000.000 de pesetas

Capital de reserva. . . . 23.107.144 pesetas

131 Sucursales en España

Realiza todas las operaciones bancarias propias de los Establecimientos de primer orden

Caja de ahorros. - Huchas para el ahorro a domicilio

Nadie se enriquece con o

que gana, sino con o que

## AHORRA

Corresponsal exclusivo en España del

**Banco Español del Rio de la Plata**



Almacén de Calza

"La Elegancia"

**Antonio Reina  
del Pino**



**Vinos  
de calidad**

**J. Domingo Pérez Morón**

Taller de Carpintería con sierra mecánica

TALLER DE HERRERIA

Depósito de Oxígeno y Acetileno de la Oxihídrica Malagueña.

Cosano, 9 Teléfoon 45

**Platería y Relojería F. del Val**

Medallas religiosas de Nuestro Padre Jesús Nazareno  
Patrón de Puente-Genil

Ópticas gafas sol con cristales finos.

67, PRIMO DE RIVERA, 67

M  
Chacinas O  
R  
MORIL  
L  
Café L  
O

JAMON POR PIEZA  
a 13'50 pesetas  
Calle Queipo de

## Gran FUNERARIA CATOLICA

Antes de hacer sus encargos consulte precios y condiciones a la funeraria de

**AGUSTIN CORNEJO FERNANDEZ**

y se convencerá de que nuestros trabajos son mejores y más baratos que ningún otro.

SERVICIO PERMANENTE

Ataúdes de gran lujo — Pompas fúnebres de todas clases.

B A I L E N 16

VINO DE LOS  
angistas  
SOT DE LOS

**José Estrada**  
Fábrica de Caramelos y B  
Teléfono 1-9-9

# Exija el vino Fino Antoñi